



COMUNICADO de la DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

COMUNICADO N° 3/2004

REF: Cambio de Proveedor de Servicio de Hardware y Comunicaciones

Montevideo, 26 de octubre de 2004.-

Visto el inminente cambio dentro del Organismo del Proveedor de Servicio de Hardware y Comunicaciones que comenzará a prestar servicios a partir del día 1° de Noviembre de 2004 según Licitación Pública No.1/2003.

Considerando que debe realizarse la Transferencia entre el actual y futuro Proveedor de Servicios de la forma menos traumática para el funcionamiento del Organismo y los Agentes del Comercio Exterior.

Que el traspaso de Proveedor insumirá un período de 48 horas, durante el cual será imposible contar con el Sistema Informático Lucía

Se pone en conocimiento de todos los funcionarios de esta Dirección Nacional, de todos los Administrados y de todos los usuarios del mismo que a partir de la hora 15.00 del día sábado 30 del presente mes y año y hasta el día 1° de noviembre de 2004 inclusive, no se contará con los servicios prestados por el Sistema Lucía.

Asimismo se comunica que, a partir del día 29 de octubre del corriente todas las operaciones aduaneras de Tránsito deberán ser autorizadas previamente por esta Dirección Nacional.

Por el Área Información y Relaciones Públicas de la Asesoría Técnica, remítase vía mail a: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección General Impositiva, Asociación de Despachantes de Aduana del Uruguay, Centro de Navegación, Cámara de Industrias del Uruguay, Cámara Nacional de Comercio, Cámara Mercantil de Productos del País, Cámara Uruguaya de Proveedores Marítimos, CATIDU, Cámara de Comercio de la Aeronáutica, Circulo de Transportistas Brasilerero, Administraciones de Aduana, y a las demás direcciones de mail registradas para la remisión de Órdenes del Día y Comunicados de esta Dirección. Publíquese en la página Web del organismo.-

DR. HECTOR NILO PEREZ
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS